

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



H. CONGRESO DE SINALOA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 31 DE JULIO DE 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

I N T E G R A N T E S

morena		Dip. Arely Berenice Ruiz López Presidenta
		Yeraldine Bonilla Valverde Secretaria
		Dip. Roxana Rubio Valdez Vocal
morena		Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo Vocal
morena		Dip. Eligio López Portillo Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ÍNDICE

	Página
1. Presentación.	4
2. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.	5
2.1. Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.	6
2.2. Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública	
2.3. Octava Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.	7
2.4 Novena Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.	10
3. Asuntos en trámite de esta Comisión	12
3.1 Iniciativas turnadas a la Comisión de Seguridad Pública.	13



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

La Comisión de Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Sinaloa, es un órgano colegiado, integrado por Diputadas y Diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, para elaborar, y en su caso, aprobar los dictámenes correspondientes.

La Comisión de Seguridad Pública, en términos de lo establecido por el párrafo primero del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, tiene dentro de sus atribuciones, la de conocer los asuntos relacionados con la Seguridad Pública en el Estado de Sinaloa.

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año del Ejercicio Constitucional de La Sexagésima Quinta Legislatura, concluyó formalmente el día 31 de julio del año 2025; en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, el cual establece como obligatoriedad de las Comisiones Permanentes, presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones, un informe por escrito, por el que se dé cuenta del uso de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para dar cumplimiento a esta obligación, la Comisión de Seguridad Pública, en términos de lo que establece la fracción III del artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, es atribución de esta Presidencia, representar a la Comisión ante las instancias correspondientes; en ese sentido, y en pleno uso de esas atribuciones, mediante este Informe, quienes integramos este órgano colegiado damos cumplimiento a la obligación anteriormente señalada, con lo cual, dejamos testimonio de las actividades realizadas y los resultados alcanzados por esta Comisión de Seguridad Pública, en el periodo que se informa.

Diputada Arely Berenice Ruiz López

Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

2. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.

En términos de lo dispuesto por el artículo 70 párrafo último, 77 fracción VI de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, durante el periodo que se informa, se desarrollaron siete reuniones de trabajo de esta Comisión de Seguridad Pública.

2.1.- Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.

El día martes 29 de abril del año 2025 se llevó a cabo la sexta reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en esta reunión la Diputada Presidenta Arely Berenice Ruiz López, informó a los integrantes de la Comisión sobre las iniciativas turnadas durante el primer periodo ordinario de sesiones, así como las actividades que le fueron instruidas por la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, tomándose como acuerdo turnar a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Procesos Legislativos las iniciativas recibidas, con la finalidad de la emisión de las consideraciones técnicas y elaboración los proyectos de dictamen correspondientes a estas iniciativas.

Por otra parte, la Diputada Presidenta, informó sobre la solicitud de empresarios de la Cámara de Comercio del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, para ser atendidos por esta comisión quienes buscan reformar disposiciones legales en materia de seguridad pública, para generar certeza jurídica a los empresarios que participan con microempresas al interior de los centros penitenciarios, dicha actividad mencionó forma parte de la capacitación para el trabajo en beneficio de la reinserción social de las personas privadas de la libertad.

En el uso de la palabra, el Diputado Eligio López Portillo mencionó que se tendría que analizar muy bien la propuesta de los empresarios, ya que desde su punto de vista en materia de capacitación para el trabajo, el estado cuenta con instituciones especializadas de capacitación como el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa, y propuso se invitara previamente a los directores o subdirectores de los penales en el estado, con la finalidad de conocer la situación que guardan en materia de capacitación para el trabajo, así como la tasa de ocupación laboral de las personas privadas de la libertad.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Diputada Presidenta Arely Berenice Ruiz, instruyo al secretario técnico de la comisión, la gestión de la reunión de trabajo con los directores o subdirectores de los planteles educativos de capacitación para el trabajo en el estado y directores de los penales en el estado, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo donde se presente el estado actual que guarda la ocupación laboral dentro de los penales en el estado de Sinaloa.



2.2. Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El día martes 27 de mayo de 2025 se llevó a cabo la séptima reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en esta reunión se contó con la presencia de las y los diputados integrantes de la comisión de seguridad pública; Dip. Arely Berenice Ruiz López, Dip. Yeraldine Bonilla Valverde, Dip. Roxana Rubio Valdez, y Dip. Eligio López Portillo, presidenta, secretaria, y vocales respectivamente de esta Comisión de Seguridad Pública.

En esta Séptima reunión de trabajo se informó sobre las iniciativas turnadas para su estudio, análisis y dictamen de dos iniciativas, siendo las siguientes:

- Iniciativa presentadas por la diputada Roxana Rubio Valdez y el diputado Jorge Antonio González Flores, integrantes del grupo parlamentario del partido acción nacional, de la sexagésima quinta legislatura, iniciativa que propone reformar las fracciones V y VI, y adicionar la fracción VII al artículo 34 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, con el objeto de garantizar la oportuna atención médica a los agentes de policía que en el desempeño de su cargo resulten lesionados además de que la institución a la cual estén adscritos cubrirá;
- Iniciativa fue presentada por las diputadas y diputados María Teresa Guerra Ochoa, Juana Minerva Vázquez González, Eligio López Portillo; César Ismael Guerrero Alarcón y demás integrantes del grupo parlamentario de morena, la cual propone adicionar un segundo párrafo al artículo 25 recorriéndose en el orden subsecuente la fracción X Bis al artículo 32, y el artículo 178 Bis ambos ordenamientos de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, esta iniciativa tiene por objeto impulsar el uso de la tecnología en materia de seguridad pública en el estado de Sinaloa, lo anterior a través del equipamiento de los vehículos al servicio de las instituciones policiales con dispositivos que permitan la videograbación permanente de las actividades desarrolladas por los agentes de policía.

En asuntos generales la Diputada Presidenta propuso a los integrantes de la Comisión para dar seguimiento a lo acordado en la pasada reunión de trabajo, invitar a las autoridades de las instituciones educativas encargadas de la capacitación para el trabajo a personas privadas de la libertad, en este primer acercamiento se propuso invitar al titular del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

2.3. Octava Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.

El día martes 24 de junio se llevó a cabo la octava reunión de la comisión de seguridad pública, en esta reunión se contó con la presencia de servidores públicos del Instituto de Capacitación para el Trabajo. La diputada presidenta Arely Berenice Ruiz López: agradeció la presencia del maestro Jaime Razul Carbó coordinador de la unidad de planeación e innovación del instituto de capacitación para el trabajo del estado de Sinaloa.



En su intervención el **Mtro. Jaime Razul Carbó Svec**, agradeció la invitación, el espacio y la oportunidad para presentar el proyecto de trabajo que hace el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa, y presentó una reseña sobre el trabajo que hace el instituto de capacitación señaló que tiene 33 años trabajando con los centros penitenciarios, mencionó que el instituto brinda formación técnica, capacitación y certificación, también en competencias laborales, brinda herramientas y habilidades a las personas privadas de la libertad en busca de una reinserción a la sociedad.

El funcionario público invitado, hizo una presentación sobre los objetivos estratégicos del instituto, en dicha presentación se aportaron datos estadísticos de los resultados en materia de capacitación para el trabajo dirigido a personas privadas de la libertad (PPL), en esta presentación se



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

destacó el número importante de capacitaciones que se han realizado al interior de los penales en el estado de Sinaloa, señaló que el objetivo final es buscar, promover esa reinserción a la sociedad, a través de los cursos de capacitación con que cuenta el instituto resaltando un total de 69,674 personas privadas de la libertad capacitadas en diversos cursos.

La Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, agradeció la información brindada por el invitado sobre el trabajo que desarrolla el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa, dentro de los centros penitenciarios, en especial con las personas hombres y mujeres privadas de la libertad, reconoció también la labor que desarrolló en su paso por el instituto el Diputado Eligio López Portillo, señaló que cuando él fue director del Instituto, fue uno de que más se interesó por la reinserción social de las personas privadas de la libertad e intensificó las capacitaciones e incluso entregó certificaciones a las personas privadas de la libertad que concluían su curso.

El Diputado Eligio López Portillo, en su participación, añadió información relevante sobre lo que puede hacer el icatsin, mencionó que la idea de invitar a icatsin nació de un proyecto presentado por un grupo de empresarios que fueron recibidos por esta comisión, quienes han desarrollado capacitación de manera privada y contratación de personas privadas de la libertad, sin embargo señalo que -"si el estado cuenta con una institución como lo es el ICATSIN, porque no le damos preferencia"- señaló que no está en oposición de que la iniciativa privada participe en la capacitación para el trabajo de las personas privadas de la libertad, sin embargo al contar gobierno del estado con estas instituciones de capacitación para el trabajo debemos darle preferencia.

La Diputada Presidenta Arely Berenice Ruiz López, finalmente agradeció la participación y la información presentada por el maestro Jaime Razul Carbó, coordinador de la unidad de planeación e innovación de icatsin y a su equipo de trabajo, además mencionó que esta comisión será aliada y dará seguimiento a los programas de capacitación para el trabajo que imparta el instituto en especial al dirigido a las personas privadas de la libertad.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

2.4 Novena Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública.



El día martes 29 de julio se llevó a cabo la novena reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, en esta reunión el secretario técnico de esta comisión, presentó un informe detallado sobre iniciativas que han sido turnadas a la comisión, en esta presentación se analizó el objeto que persigue cada una en sus propuestas de reformas y adiciones al marco regulatoria en materia de seguridad publica en el estado.

La secretaria técnica de la Comisión, presento un análisis inicial sobre los principales cambios de la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad publicada y los temas que tendrán correlación en nuestro marco legal local.

En esta reunión se acordó la programación de una nueva reunión para analizar temas relacionados con la entrada en vigor de la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad, y la armonización al marco jurídico de nuestra entidad federativa en materia de seguridad pública.

3. Asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

3.1 Iniciativas turnadas a la Comisión de Seguridad Pública.

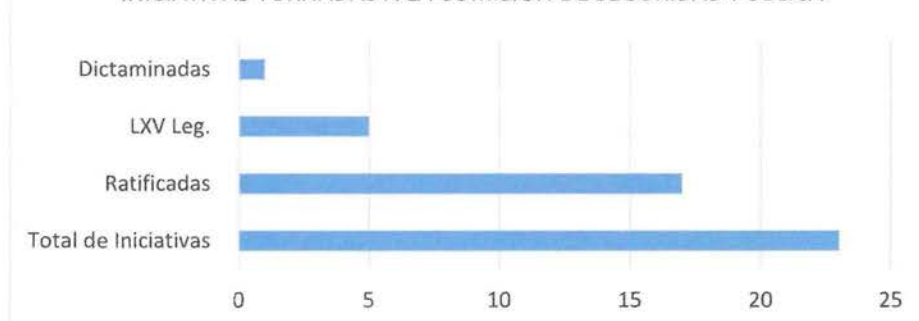
A la Comisión de Seguridad Pública le han sido turnas 23 iniciativas, de las cuales 18 corresponden a iniciativas presentadas en la pasada legislaturas y ratificadas en la presente; 5 iniciativas nuevas han sido turnadas a esta comisión hasta el cierre del segundo periodo de esta LXV legislatura;

Del total de las 23 iniciativas, 7 fueron turnadas en comisiones unidas a las comisiones de puntos constitucionales y gobernación; y seguridad pública.

Iniciativas agrupadas con base en el objeto o la finalidad de las mismas:

Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa	
RUBRO	IDENTIFICACIÓN DE INICITIVA
De los derechos laborales de los Integrantes de las Instituciones Policiales	349, 506, 520, 1107
Del Servicio Profesional de Carrera	1089
Uso de la Tecnología	1007
Atención perspectiva de género	1004, 1006
Atención a personas en situación de vulnerabilidad	127, 159
Bando de policía	71, 194, 364
Regulación sobre el Uso de Fuerza	199
Servicio de llamadas de emergencia (atención violencia de género)	568
Propuesta de Ley	Identificación de iniciativa
Ley de Construcción y fomento de cultura de Paz	619
Ley de Video vigilancia	350
Ley de Seguridad Privada	16

INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXV LEGISLATURA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sirva el presente Informe de Actividades, para dar cumplimiento de manera oportuna, a la obligación de la Comisión de Seguridad Pública, de informar sobre las actividades realizadas, así como de los asuntos que le fueron turnados por la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, con base a sus atribuciones, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año del Ejercicio Constitucional Legislativo, en términos del artículo 70 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

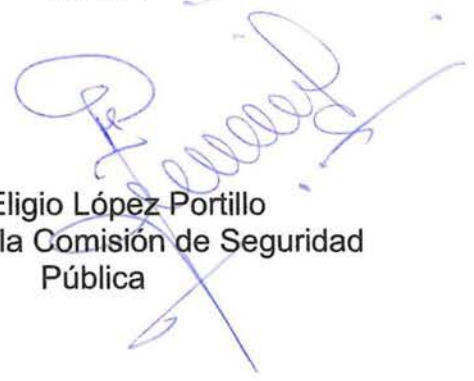
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA


Dip. Arely Berenice Ruiz López
Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Secretario de la Comisión de
Seguridad Pública


Dip. Roxana Rubio Valdez
Vocal de la Comisión de Seguridad
Pública


Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo
Vocal de la Comisión de Seguridad
Pública


Dip. Eligio López Portillo
Vocal de la Comisión de Seguridad
Pública

Palacio del Poder Legislativo, Culiacán Rosales, Sinaloa a 30 de julio de 2021.